OFICIO No. ST/COESPO/488/2011
San Luis Potosí, S.L.P., a 26 de Octubre de 2011

ASUNTO: Respuesta a solicitud de Información INFOMEX

Paulina Anaya Bernal
PRESENTE

En respuesta a su solicitud de información vía INFOMEX según folio N° 00408111 de fecha 19 del mes de Octubre del 2011, me permito señalarle lo siguiente:

1.- El número de empleados de todas las jerarquías, tomando en cuenta el nivel más bajo hasta el nivel más alto.

NUMERO	PUESTO	NIVEL	CATEGORIA	CONTRATO
1	Director General	Confianza		
1	Director de Área	Confianza		
1	Mozo de oficina	2	08	Base
1	Chofer de Segunda	3	04	Base
6	Técnico Especializado	07	10	Base
2	Jefe de departamento	13	7	Base
1	Abogado especializado	13	23	Base

2.- ¿Cuáles son todas las prestaciones con las que cuentan los empleados de todas las jerarquías, desde, el nivel más bajo hasta el nivel más alto?

Con relación a esta pregunta, la información puede ser consultada en la página de Transparencia del Gobierno del Estado en el Índice de Transparencia de la Disponibilidad de la Información Fiscal ITDIF, en la dirección http://transparencia.slp.gob.mx/transparencia/ITDIF_Default.aspx en el apartado de Costos Operativos – Sueldos y Salarios – Sueldos y Salarios de la Administración Central, ahí encontrará la información referente a los sueldos y todas las prestaciones que reciben los trabajadores tanto de base como de confianza.

3.- ¿Cuales son los Seguros (Vida, GMM, Autos, Daños) existentes en este Consejo, ya sea que el propio consejo sean el cliente, o como prestación de los empleados o seguros que los empleados puedan comprar de manera individual y se les descuenta vía nómina?

Le informo que la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población, a la fecha no ha contratado servicios de seguros de ninguna índole, ni tampoco existen seguros como una prestación o contratación con que cuenten los trabajadores y se les descuente por nomina.

Esperando dar respuesta a su solicitud, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

MTRA. MARÍA TERESA GALICIA SALDAÑA.
SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN.

C.c. Archivo
L´MTGS/JJFT.